

EN LA ECONÓMICA

La casa más importante de Segovia y la provincia en ultramarinos, puede conseguir parte de la grandiosa FORTUNA que ofrece el 18.932. En artículos para Navidad sin discusión alguna, será la más surtida a precios sin competencia.

CASA CENTRAL: San Francisco, 22 Teléfono 47
SUCURSALES: Plazuela de San Lorenzo, 8, teléfono 139 y estación de El Espinar, teléfono 3

dar que el propietario, el colono y el obrero, están igualmente interesados en que los productos de la tierra se coticen bien.

Definición del Partido Nacional Agrario

Lo dije en la Asamblea del 4 de Mayo en Valladolid y lo repetí en la del 26 de Octubre. «Nosotros somos un partido de organización de clase para mejorar la clase, no para atropellar a los demás». Los demás factores no podrán mejorar si no prosperamos nosotros. El cauce de la vida española es la agricultura. Los productos de ésta formarán el «canal» por que discurrirá el dinero que irá a movilizar las demás actividades nacionales.

Justifica el papel que desempeña la agricultura en la vida económica, diciendo que cuando la Providencia nos dió con prodigalidad las cosechas, el comercio, la industria y demás profesiones vivieron espléndidamente. Ha bastado que las cosechas sean, no malas, sino poco abundantes, para que el comercio no venda y la industria camine hacia la ruina.

La propiedad

Quienes creemos que la misión de la vida es el trabajo, no podemos ser indiferentes a la propiedad. Quienes amamos el trabajo, amamos el tesoro amasado mediante él y la propiedad conquistada. Mas, ¿quiere decir esto que nos conformaremos con un mal vivir? No. Hay que rebelarse, aunque esta rebelión que preconizamos no sea en el sentido revolucionario, sino en el de conquistar una vida mejor sólo con las armas de la razón.

Prosigue diciendo el señor Roldán que en los momentos difíciles del país, la voz del campo ha sido siempre la que se ha enfrentado a los desmanes. Ahora la peseta está en baja, nuestro crédito en franca bancarrota... ¿Es el momento de hacer la revolución? Sí. Pero no la revolución de barricada, sino la revolución de orden y de respeto.

Los representantes en el Partido Nacional Agrario

Para mejorar la vida campesina, el señor Rodríguez Roldán dice que no es necesario que los labradores se conviertan en pordioseros. Se ha organizado el Partido Nacional Agrario creado por el pueblo y los que le constituyen deben estar dispuestos a cumplir fielmente con la disciplina y las normas trazadas por el Partido.

Nuestro programa—añade—no es de revanchismo. Ahora hay una sola responsabilidad que nos alcanza a todos. Por acción o por omisión la colectividad es responsable del derrumbamiento nacional. Por consiguiente, hay que poner el alma y el corazón en la obra de levantar a España.

El Partido Agrario en el Parlamento

Pregunta el señor Rodríguez Roldán cómo debe conducirse el Partido Nacional Agrario en el Parlamento. Yo quisiera—dice—que de los 400 diputados que le forman, los 400 fueran labradores. Pero no pudiendo ser esto, debemos contar con

El descarrilamiento del tren 95

Durante todo el día y la noche del sábado y ayer domingo, continuaron, sin la menor interrupción, los trabajos ejecutados por varias brigadas de obreros de esta estación, y otras especializadas de Madrid y Valladolid, para dejar expedita a vía de Medina, interceptada a causa del descarrilamiento del tren menjerías número 95, ocurrido en la madrugada del día 29.

Al frente de estas operaciones estuvo, desde los primeros momentos, el inspector de Explotación, don Víctor Becerra, el ayudante señor Pando y otros jefes de la Compañía.

Primero se separaron de la vía los restos de los vagones descarrilados, que fueron trasladados a esta estación. El obstáculo mayor lo constituía la pesada locomotora del tren siniestrado, que había quedado atravesada sobre los carriles y volcada sobre el talúd derecho de la trinchera.

En la tarde de ayer se trabajó para encarrilar esta locomotora, por medio de gruesos cables de acero, amarrados a otras dos máquinas. Cuantas veces se intentó de esta forma cambiar la posición de la locomotora, los cables se rompieron.

Al fin se logró quitar de sobre la vía la gran mole, desarmando parte de la locomotora y cortando un trozo del raíl.

186 de los distritos rurales, que no harán más que lo que vosotros digáis, pero vosotros tendréis el deber de decir cuál es lo más conveniente. Vamos a suponer que tenemos 186 diputados. ¿Qué adelantamos con que todos ellos sean labradores? Necesitamos hombres de dirección que laboren en las Cortes unidos con los representantes directos del campo, para que no se pueda decir en el caso de ser labradores todos los diputados, que van al Parlamento a conseguir sus aspiraciones por la fuerza de sus puños.

Cree el orador que los políticos pueden laborar conjuntamente con los campesinos, siempre que abracen la doctrina del Partido Nacional Agrario.

Los centros técnicos agrarios. El crédito

El señor Rodríguez Roldán dice que España no cuenta con escuelas de agricultura y otros centros en que se enseñe el tecnicismo agrario, y si hay algunos, son aprovechados por todos menos por los labradores.

Cree indispensable crear el Banco Nacional Agrario, en el que se dé valor al trabajo, a la inteligencia y a la honradez de los labradores para evitar que un labrador no encuentre 1.000 pesetas si no hace una hipoteca por valor de 5.000, mientras a un pequeño industrial le sobra con exponer unas pobres materias en su escaparate, para que el crédito se le conceda con toda facilidad.

El Banco Nacional Agrario ha de formarse con capital de los labradores mediante aportaciones de éstos proporcionales a la de tierra que tengan en explotación.

Pasa a exponer los beneficios de carácter general que esta entidad bancaria reportará a la agricultura española, y termina diciendo que esta es la única revolución que quiere hacer en el campo.

Cuotas obligatorias

Expresa el señor Roldán las condiciones económicas de filiación de los labradores en el Partido Nacional Agrario y dice que hay cuotas obligatorias de 4 pesetas para los propietarios y de 50 céntimos para los colonos, anualmente, además de las de carácter voluntario.

Termina su discurso el señor Roldán haciendo un canto a la mujer por lo que siempre ha significado en la vida de los pueblos y dice que puede hacer mucho en el camino emprendido por el Partido Nacional Agrario.

El público, que aguantó estoicamente por espacio de dos horas que duró el acto, las inclemencias del tiempo, acció con grandes aplausos el final del discurso del señor Roldán, que, como el de los señores que le precedieron en la palabra, se exteriorizaron también en diferentes períodos.

No hemos de terminar esta información sin expresar nuestro reconocimiento a los organizadores del acto por las atenciones que tuvieron para con nosotros, agradecimiento que hacemos extensivo al pueblo de Escalona, que asimismo nos hizo objeto de manifestaciones de simpatía.

guió dejar reparada por completo la línea, dando paso sin transbordo, al tranvía de Medina, que sale de esta estación a las nueve y media de la noche.

Hoy han circulado todos los trenes normalmente.

El cadáver del maquinista

Como decíamos en nuestra información del sábado, el cadáver de Alberto Pelegrín, maquinista del tren 95, fué conducido al depósito judicial de Hontoria, por pertenecer al término de este pueblo el lugar donde ocurrió la catástrofe.

Ayer le fué practicada la autopsia al cadáver del señor Pelegrín, que, a instancia de su familia, será trasladada a Valladolid, para recibir cristiana sepultura en aquel Cementerio.

Hay que evitar nuevos accidentes

Con ocasión de este siniestro ferroviario, que, aunque de trágicas consecuencias, hubiera alcanzado mayores proporciones de tratarse de un tren de viajeros, se ha comentado con calor la necesidad de que la Compañía del Norte se decida, por fin, a acometer las obras necesarias de reforma del trazado de la vía, de modo que no sea preciso utilizar la bifurcación entre Hontoria y el túnel de Perogordo, en cuyo lugar se han registrado ya varios descarrila-

mientos. En muy pocos años recordamos de tres, en uno de los cuales perdió también la vida un guardia civil afecto a esta Comandancia.

Está demostrado por la experiencia que dicha bifurcación, por la gran pendiente que tiene, su cerrada curva y los enormes peñascales de la trinchera en que está abierta, constituye un serio peligro, sobre todo para los trenes mixtos, mensajerías y mercancías, que son los que, generalmente, hacen la maniobra de retroceso.

Aparte de esto, el gasto de material y combustible, por la doble tracción que tiene que darse a estos trenes, es de bastante consideración.

Por otra parte, para los viajeros, constituye también alguna molestia y pérdida de tiempo el obligado retroceso de los trenes para tomar la vía que han de seguir.

La causa originaria de todos estos inconvenientes, nace, como es sabido, del inadecuado emplazamiento de la estación del ferrocarril; pero ya que no sea posible, de momento, hacer que desaparezca este primordial obstáculo, creemos factible su remedio, roturando la topera de la estación y prolongando la vía a lo largo del Paseo Nuevo, hasta su enlace con la de Medina en término de Perogordo o la Aparecida.

Persona que está enterada, nos dice que desde hace algunos años duerme en los archivos de la Compañía un proyecto en este sentido, del que es autor un ingeniero de la Empresa ferroviaria y que, en términos generales, da solución al asunto en la forma que dejamos expuesta.

Tal proyecto, sobre no ser muy costoso (sólo habrá que construir de tres a cuatro kilómetros de vía), vendría a resolver el problema de circulación y, sobre todo, a terminar con los continuos accidentes que tienen lugar en la bifurcación.

EL CONSEJO DE MINISTROS DEL SABADO

El orden público satisfactorio. El Ateneo de Madrid. Se le tratará como merezca en vista de su actuación. La propaganda electoral.

Madrid, 30.—En el Consejo de ministros celebrado el sábado por la noche, el ministro de la Gobernación informó ampliamente de las impresiones que ha recogido, desde que tomó posesión de la cartera, relativas al orden público y a las cuestiones de índole social. Esta intervención del señor Matos señaló el punto culminante de la deliberación del Gobierno, ya que sirvió de base para un examen político de la situación.

La impresión que el ministro transmitió a sus compañeros fué satisfactoria. Las huelgas por reivindicaciones societarias se desarrollan con normalidad, sin indicios de que se intente perturbar el orden, y esta misma sensación tranquilizadora puede deducirse de los informes que el Gobierno posee en orden a otras aspiraciones, mal avenidas con el ambiente hostil y que encontrarían en su camino la firmeza y la decisión de impedirlos.

El señor Matos expuso la conveniencia de que el ministerio de la Gobernación esté, en todo momento, perfectamente informado—hasta en los menores detalles—de la vida social y política en España. Necesita conocer la pulsación de todas las provincias para obrar con prontitud en la resolución de los problemas que en ellas se planteen. En este sentido se inspira la circular que el ministro ha dirigido a los gobernadores, y que el Consejo aprobó por unanimidad. En esa circular se les ordena que antes del día 7 de Diciembre remitan al Ministerio un informe detallado de la situación política y social de la provincia de su mando, y que en adelante den cumplida cuenta de todos los actos de ese carácter que se celebren en la capital y en los pueblos. No habrá de ser, pues, la información esa simple noticia al modo ritual y corriente de hoy, sino la relación verídica y extensa de las reuniones, mítines y actos análogos que se verifiquen.

En esta parte política del Consejo el Gobierno deliberó acerca de la actitud y conducta del Ateneo de Madrid. Había recibido el presidente, en gran cantidad, documentos, cartas y telegramas de protesta por los últimos acuerdos de la Sociedad mencionada.

Todos los ministros intervinieron. Pudo apreciarse en ellos absoluta unanimidad en el juicio y en el propósito.

Hay que separar, a juicio del Gobierno, la parte docente y cultural del Ateneo de aquella otra, puramente política, contraria al espíritu de sus reglamentos, y en la que ha llegado a excesos intolerables. No puede escapar el Ateneo a los preceptos de la ley de Asociaciones, en situación de privilegio con respecto a las demás Sociedades y con ánimo de prevalerse de ella para fines de perturbación bien notorio. Hay, sin duda, una Real orden que autoriza al Ateneo para sus reuniones sin previa licencia; pero seguramente se dictó por que las prescripciones esta-

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Segovia

No habiéndose proclamado candidato alguno para la renovación trienal de esta Cámara, con carácter total, según reorganización adaptada al reglamento aprobado por Decreto ley de 26 de Julio de 1929, la Corporación, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 46 del mismo, eligió en sesión extraordinaria de ayer los treinta y tres miembros del Pleno, cuyos nombres son:

Sección primera.—Comercio

Grupo primero.—Don Vicente Alcón (reelegido), don José García Gutiérrez (id.), don Angel García Bermejo (id.), don Germán Elías (idem), don Antonio Serrano (id.), don Antonio Mollinedo (id.), don Andrés Reguera, don José Heras, don Emilio de Sousa, don José Guajardo, don Juan José García, don Aurelio García, don Roberto Klein y don Doroteo Rueda.

Grupo segundo.—Don Eusebio Provencio, don Severiano Hernanz, don Jesús Carbonell, don Valentín Agejas, don Matías Moreno, don Guillermo Gómez (reelegido), don Félix Martín y don Emilio Bahillo.

Sección segunda.—Industria

Grupo primero.—Don Rufino Cano de Rueda (reelegido), don Ricardo Riesco (id.), don José Carretero (id.), don Tirso Unturbe (id.), don Ricardo Martín (id.), don Nicolás Martín.

Grupo segundo.—Don Román Santamaría (reelegido), don Claudio Alonso, don León López, don Aurelio Gil y don Marceliano Pérez.

Segovia, 1 de Diciembre de 1930.

¿Cobro de créditos y de alquileres de fincas?

F. BLANQUEZ PROCURADOR
San Frutos, 7.—Segovia



LA SEÑORA

D.ª María del Carmen López de Sáez

TERCIARIA CARMELITA

FALLECIO EL 20 DE NOVIEMBRE DE 1930

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad y recibió cristiana sepultura en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, de Madrid

R. I. P.

Sus desconsolados esposo don Mariano Sáez; hijos don José María, doña María del Rosario y doña Amalia; hija política doña María Magdalena Ruiz; madre y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por su alma.

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Martín, el 2 de Diciembre, de ocho a doce; las gregorianas en la misma iglesia que han comenzado hoy 1.º de Diciembre, a las once, excepto los días festivos que serán a las diez; la que celebre la Congregación de la Buena Muerte, en la iglesia de San Sebastián (Padres Jesuitas), el 4 de Diciembre, a las ocho y media, así como el culto al Santísimo Sacramento en la iglesia de Corpus Christi el 16 de Enero, serán aplicados por su eterno descanso.

Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

cuenta de las reclamaciones presentadas por el Cuerpo de farmacéuticos en relación con la venta de especialidades. Resulta que éstas pueden expenderse en otros establecimientos que no son farmacias y como hoy las fórmulas apenas se emplean por los médicos, la situación de los farmacéuticos es bien difícil.

El Consejo acordó que el señor Matos presente en la reunión ministerial del próximo miércoles un informe sobre el problema.

El informe sobre casas baratas

El ministro de Trabajo dió cuenta del informe de la Comisión interministerial de casas baratas.

El señor Sangro llevará el oportuno decreto a la próxima firma. En el proyecto de decreto se autoriza la petición de exenciones de impuestos; pero por ahora sólo se atenderá a los compromisos contraídos con anterioridad. Se establece un orden de prioridad, teniendo en cuenta los capitales comprometidos, las obras en proyecto y los impuestos hechos efectivos ya por algunas Sociedades. También entra en este decreto la parte relativa a parcelaciones.

A juicio del ministro, con la cantidad consignada, se puede hacer frente a todos los compromisos adquiridos. Lo demás será llevado a las Cortes.

La crisis en el campo andaluz

El ministro habló también del informe del subdirector de Acción So-

cial, señor Bernaldo de Quirós, sobre la crisis de trabajo en Andalucía. El señor Quirós entregará al señor Sangro, en cuarenta y ocho horas, un informe provisional de las provincias de Cádiz, Sevilla, Córdoba, Jaén y Málaga, que ha visitado; y después hará el definitivo, que se entregará a todos los miembros del Gobierno.

El señor Quirós saldrá en breve para Almería con el propósito de hacer el mismo estudio que en las otras provincias.

Los presupuestos parciales

Excitó el ministro de Hacienda a sus compañeros de Gobierno para que le envíen sin dilaciones los presupuestos parciales.

Se acordó la celebración de un Consejo, dedicado exclusivamente a la materia presupuestaria. En ese Consejo se estudiará la parte que puede ser común en todos los parciales y se hará el acoplamiento de cifras, que servirá luego al ministro de Hacienda para la redacción global.

La Segoviana

CASA DE VIAJEROS
—DE—
JOSE GOMEZ «EL CHICLANERO»
Calefacción, cuartos de baño
Teléfono 15.424
Plaza de Santo Domingo
Entrada por Tudescos, 1
MADRID

La afición a la Lotería Nacional

Ya no hay billetes para el sorteo de Navidad, a pesar de que este año se han puesto a la venta setenta mil y el número y cantidad de los premios son mucho menores.

Con los títulos precedentes tomamos de «El Sol» la siguiente información que consideramos de interés para los lectores:

«La casualidad nos ha deparado la ocasión de poder hablar con una caracterizada persona de la Dirección de Loterías.

—¿Cómo va la venta este año?

—Le preguntamos.

—Mejor que nunca!

—Pues creíamos que el aumento de billetes...

—¿Como si no lo hubiera habido?

—¿A cuánto asciende ese aumento?

—A diez mil billetes. El año pasado constó el sorteo de sesenta y cinco mil números y otros tantos billetes, y el presente es de treinta y cinco mil de los primeros y setenta mil de los segundos; es decir, se han hecho dos series.

—¿Luego a una misma persona le pueden tocar dos primeros premios?

—Si se gasta cuatro mil pesetas en adquirir las dos series del número que resulte agraciado con los quince millones, desde luego cobraría treinta millones de pesetas.

—¿Y desde cuándo no hay billetes?

—En Madrid, desde el lunes pasado. En la Dirección se acabaron el día 24 de Octubre. Lo que no ha ocurrido ningún año.

—¿El pasado hubo también aumento en relación con el anterior?

—Desde luego; pero entonces se hizo por lo de las exposiciones, pensando en que con el aumento del turismo se intensificaría la venta. Pero lo de este año ni nosotros mismos, los iniciados en estas cuestiones, nos lo explicamos.

—¿Cuánto le supone al Estado la

venta de todos los billetes de este sorteo?

—Ciento cuarenta millones de pesetas.

—¿Se han aumentado los premios?

—Al contrario, se han disminuido.

—¿En qué cuantía?

—No se ha respetado más que el importe del primero, los quince millones. En los demás se ha hecho una notable e importante variación. Tome usted nota y se convencerá de los premios del año pasado fueron, el primero, de quince millones de pesetas; el segundo, de diez; el tercero, de cinco; el cuarto, de tres; el quinto, de dos; el sexto, de 1.500.000; el séptimo, de 1.000.000; el octavo, de 750.000; dos novenos, de 500.000; dos décimos, de 250.000; cinco undécimos, de 150.000; siete duodécimos, de 100.000; siete dodecimos, de 80.000; siete dodecimos, de 60.000, y veinticinco dodecimos, de 50.000; y este año son: un primero de 15.000.000; un segundo, de 6.000.000 (4.000.000 menos); un tercero, de 3.000.000 (2.000.000 menos); un cuarto, de 1.000.000 (2.000.000 menos); un quinto, de 500.000 (1.500.000 menos); un sexto, de 250.000 (1.250.000 menos); un séptimo, de 150.000 (850.000 menos); dos octavos, de 100.000 (550.000 menos en total); dos novenos, de 75.000 (850.000 menos en total); tres décimos, de 60.000 (320.000 menos en total); tres undécimos, de 50.000 (600.000 menos en total); y doce dodecimos, de 25.000 (400.000 menos en total). Como verá usted, además de esta rebaja faltan también los premios dodecimo, dodecimo y dodecimo, que no hay en ésta, y

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO) MADRID, 1,30 TARDE

En Barcelona el italiano Carnera vence por puntos a Paulino Uzcudun y en Portugal derrota el equipo español al lusitano por un tanto a cero

70.000 personas presencian el combate Uzcudun-Carnera

Barcelona.—En el estadio de Montjuich se celebró ayer tarde el combate de boxeo entre el italiano Primo Carnera y Paulino Uzcudun.

El encuentro había despertado gran expectación y de Alemania, Italia, Francia, Inglaterra, Bélgica, Portugal y otros países, habían llegado barcos y trenes transportando a súbditos de aquellos países, que han venido a Barcelona exclusivamente a presenciar el combate.

El estadio está ocupado por unas 70.000 personas, que acogen con grandes ovaciones la presencia de los dos pugiles. Se sabe que se han cruzado importantes apuestas entre conocidos deportistas, figurando entre ellas una de 30.000 duros contra 15.000, hecha por un burgalés, a favor de Uzcudun.

Al comenzar el combate se produce un profundo silencio en el estadio. Primer round.—Desde los primeros momentos se advierte que la enorme estatura de Primo Carnera será un obstáculo para Paulino Uzcudun, pues éste trata de llegar a la cara del italiano, valiéndose de rápidos saltos.

Carnera golpea los hombros de Paulino y éste coloca un buen golpe en la cara de su contrario. Segundo round.—Se inicia con un cuerpo a cuerpo buscado por el vasco, y al salir de él, Carnera coloca un derechazo en el rostro de Paulino, al que contesta éste valientemente con otro fuerte golpe. Ambos pugiles luchan con entusiasmo y finaliza el asalto sin que aprecie superioridad en ninguno.

Tercer asalto.—Uzcudun ataca violentamente el estómago del italiano y éste reacciona hasta el punto de acorralar en las cuerdas a Paulino. Este se escapa y al salir coloca una tremenda derecha en la mandíbula de Carnera, contestando éste con imponente uppercut.

Cuarto asalto.—Paulino Uzcudun ataca furioso y el árbitro le llama la atención por haber entrado a su enemigo con la cabeza. Se cruzan golpes poco eficaces. Quinto asalto.—Paulino golpea el costado derecho de Carnera y éste castiga la cabeza y el dorso del vasco. Sexto asalto.—Paulino da ágiles saltos para atacar la cara de Carnera. Este coloca un izquierdazo en la mandíbula de Uzcudun, que éste acusa visiblemente. El vasco contrataca valientemente y logra algunos golpes eficaces.

Séptimo asalto.—Se inicia con otro cuerpo a cuerpo y sobresalen unos derechazos de Carnera, colocando seguidamente un tremendo uppercut que hace tambalear a Uzcudun. Octavo asalto.—Paulino se lanza nuevamente al cuerpo a cuerpo y se cruzan golpes imponentes. Noveno asalto.—Sigue Uzcudun en su afán de luchar cuerpo a cuerpo y Carnera se evade fácilmente golpeando con crudeza al vasco. Décimo asalto.—Desde los primeros momentos ambos pugiles se ensañan con sus golpes. El vasco golpea al aire, mientras Carnera, que conserva gran serenidad, va directamente al cuerpo de Uzcudun, golpeándole violentamente. Al sonar la campana ambos pugiles se abrazan. El árbitro proclama vencedor por puntos al italiano. Suenan unos aplausos y estrepitosa pita, como protesta contra el fallo.

Indiscutiblemente Paulino Uzcudun es un gran boxeador y a juicio de los críticos, el resultado del combate no afecta para nada a su brillante carrera pugilística, ya que la gran corpulencia y la desmesurada talla de su contrario han impedido que los golpes del vasco tuvieran precisión.

El partido de fútbol entre España y Portugal Oporto.—En el Estadio de esta capital se celebró ayer el encuentro entre los equipos nacionales de España y Portugal. Todas las localidades están ocupadas. Ambos onces son ovacionados al aparecer en el campo. Arbitra el belga Blaris.

AL CERRAR LA EDICION MADRID, 4,30 TARDE

Ejercicios de tiro indirecto Madrid.—Aprovechando el día brumoso, las fuerzas de Artillería realizaron pruebas de tiro indirecto en el campamento de Carabanchel, utilizando un globo cautivo y varios aparatos de aviación.

El apéndice foral catalán Madrid.—El presidente de la Diputación de Barcelona, señor Maluquer, visitó esta mañana al ministro

Comienza España eligiendo terreno, que es duro y perjudicial para nuestro equipo. A los pocos momentos de iniciarse el partido, Goiburru se retira lesionado y tarda unos momentos en ocupar su puesto.

La lucha se hace dura, pues el equipo portugués cuenta con elementos excelentes. Aparece Goiburru y, después de una breve actuación, vuelve a retirarse y es sustituido por Lazzcano. Se hacen jugadas preciosistas y, en un excelente saque de esquiná, Peña remata de cabeza y logra el tanto de la victoria de los españoles, a los treinta minutos de juego. Los portugueses intentan igualar, pero el once español ofrece resistencia extraordinaria y logra comprometer en varias ocasiones la meta lusitana.

En el segundo tiempo se tira un golpe franco contra España, que el jugador portugués Valdemar, malogra por exceso de nerviosismo. En una jugada violenta se lesiona el equipo español Regueiro y es retirado del campo. En seguida se tira contra la meta española un chust imponente, que milagrosamente no marca a favor de Portugal.

En los últimos momentos los portugueses atacan con furia, pero los españoles se limitan a guardar sus posiciones para evitar el empate. De los jugadores españoles se han destacado por su brillante actuación Quiñoces y Gorostiza.

Imponente temporal en el Mediterráneo. Barcos en peligro Cartagena.—Llueve copiosamente. Durante la noche última se produjo un violento temporal que causó daños en la ciudad y en los campos. El mar presenta aspecto imponente y la navegación es peligrosísima. Se teme que haya ocurrido algún siniestro marítimo.

La balandra «Pedro», al llegar frente a Punta Aguilanes, se vio precisada a luchar con el temporal, que la puso en peligro de ir a pique. La Comandancia de Marina ordenó que el remolcador «Gaditano» saliera en su auxilio y tras grandes esfuerzos éste logró remolcar al puerto a dicha embarcación.

El yate «Ael», al llegar frente a la playa de Portus, zozobró a causa del fuerte oleaje. El capitán y los cuatro tripulantes que lo ocupaban se vieron precisados a utilizar los botes de los que sólo han podido llegar a la playa el ocupado por el capitán del yate. Se ignora la suerte que haya podido haber al resto de la tripulación.

El barco inglés «Hansa» permanece cerca de este puerto, dando violentas bordadas por no atreverse su capitán a refugiarse en los muelles, por miedo a que la embarcación se estrelle contra las escolleras. En la Comandancia de Marina se ha recibido un radiograma de un buque italiano que se encuentra en alta mar desmantelado y luchando con los furiosos elementos. Se ha dado orden al paquebote español «Mendo», que se encuentra a la altura del barco en peligro, para que lo remolque hasta este puerto.

Comandancia de la Guardia civil El «Diario Oficial» publica una disposición destinando al capitán de la Guardia civil, don Saturnino Pozo García, que actualmente presta servicios en la 4.ª compañía de la Comandancia de Soria, a la 8.ª compañía de la de Segovia.

La lotería En el sorteo celebrado hoy han sido agraciados con los premios mayores los números y poblaciones siguientes: Primero, 13.134, Valencia, Madrid, Totana y Barcelona. Segundo, 16.860, Madrid, Almería, Huelva y Sevilla. Tercero, 28.182, Madrid, Barcelona, Melilla, Talavera y Zaragoza. Cuarto, 27.927, Madrid. Premio con 1.500 pesetas: 6.093, 10.957, 5.074, 28.659, 24.410, 3.751, 21.110, 18.310, 31.506 17.046, 6.703, 6.504, 25.247, 19.651.

Comedor de Caridad Comida: cocido ordinario. Cena: alubias pintas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 49; niños, 42; total, 91. En la cena: adultos, 52; niños, 44; total, 96. Total del día, 187.

tes Jovellar el cardenal primado, el obispo de Ciudad Real, el presidente y el fiscal del Tribunal Supremo. La Asamblea de Diputaciones

Madrid.—A las diez y media tuvo lugar esta mañana la sesión de clausura de la Asamblea de Diputaciones provinciales.

Dimisión del presidente del Consejo Ferroviario. La crisis de trabajo en Andalucía

Madrid.—El señor Estrada, al recibir a los periodistas, se mostró muy disgustado por la dimisión que ha presentado de su cargo el presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles, señor Ormaechea.

Añadió que había recibido la visita del señor Dorentes, a su regreso de varias provincias andaluzas, donde fué por encargo del Gobierno para repartir en distintas obras de urgencia un crédito de un millón quinientas mil pesetas.

Al mediodía recibió el señor Estrada la visita de una comisión de Córdoba, que fué a exponerle la grave situación que ha de crearse en aquella provincia al terminar la campaña de la aceituna, por quedar sin ocupación más de 20.000 obreros. Los comisionados hicieron entrega al ministro de una nota detallando las obras que deben ejecutarse para hacer frente al conflicto que se avecina.

Manifestación contra un Ayuntamiento

Huelva.—En el pueblo Isla Cristina se organizó ayer una manifestación de protesta contra el Ayuntamiento, por el acuerdo adoptado en una de sus últimas sesiones, de quitar el nombre de una calle dedicada al ex alcalde señor Romeu, hijo adoptivo de la localidad.

García Sanchiz y Sbert a América

Coruña.—En el vapor «Español» embarcó para Cuba el literato señor García Sanchiz, que dará en la capital de aquella República algunas de sus charlas líricas.

En el mismo buque embarcaron Sbert y los demás estudiantes de la F. U. E., que asistirán a la Asamblea escolar de Méjico, en representación de España.

Barco encallado

Cádiz.—Comunican de Sanlúcar de Barrameda que el vapor «Arryamendi» embistió a la salida del puerto de Bonanza al buque «Cabo Huerta», causándole una enorme vía de agua. El capitán de este buque logró encallar en la playa, evitando así su hundimiento.

Los obreros papeleros de Vizcaya

San Sebastián.—En Tolosa celebraron una reunión los delegados de los obreros que trabajan en todas las fábricas de papel de Vizcaya y Guipúzcoa, acordando declarar la huelga por solidaridad con sus compañeros de Arrigorriaga.

Gestionan la solución de este conflicto el Comité paritario y el Tribunal arbitral.

Suicidio de un teniente

Melilla.—El teniente de Infantería señor Giner Navarro, destinado en la posición de Villa Sanjurjo, se disparó un tiro en la cabeza, muriendo en el acto. Se ignoran los móviles que hayan podido impulsar a este oficial a tomar tan fatal resolución.

SEGUROS

Amonestaciones matrimoniales

Ayer, en la iglesia de Santa Eulalia, se leyeron las primeras amonestaciones matrimoniales de la agraciada joven Justa Quiza, y el laborioso operario de nuestros talleres Pablo Velasco.

La boda se celebrará el día 14 del presente mes. Reciba por anticipado el futuro matrimonio nuestra enhorabuena.

CALLOS

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado UNGUENTO MAGICO. Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, PLAZA DE SAN ILDEFONSO.—MADRID

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto) EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 671,6 Dirección del viento..... Oeste. Temperatura máxima..... 6,4

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 674,4 Dirección del viento..... S. O. Temperatura mínima (protegido)..... 2,4 Pronóstico del tiempo, nuboso.

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario. Cena: alubias pintas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 49; niños, 42; total, 91. En la cena: adultos, 52; niños, 44; total, 96. Total del día, 187.

DANCING SOLERA

Gran salón de moda El dueño de este acreditado salón ha acordado dar un gran baile gratis todos los JUEVES, de cinco a ocho, en honor a la simpática clientela de este salón.

No dejen de acudir al DANCING el jueves, día 4 de Diciembre, a bailar gratis

CAFE-BAR CASCORRO

¿Quiere usted tomar el rico moka? ¿Quiere usted pasar la velada bien? Acuda esta noche a las nueve y media con su familia a oír cantar flamenco al conocido cantador «El niño Santo Domingo», acompañado de guitarra por el conocido artista segoviano Amós San Frutos.

¿Quiere usted comer los renombrados callos a la Madrileña? Vaya usted a CASCORRO, especialidad de la casa, los hay todos los días. No falte usted esta noche con su familia a CASCORRO.

San Francisco, 36 (Antes Café Moderno)

IMPRESA DE EL ADELANTADO LA PRIMERA EN IMPORTANCIA ENTRE LAS DE CASTILLA LA VIEJA. Pídale sus impresos, si desea que elos den favorable idea de la prosperidad de sus negocios, y del buen gusto de sus establecimientos, o personas con quien V. sostiene correspondencia.

FABRICA DE ASERRO MECANICO DE

Miguel Catalán Martínez

AGUILAFUENTE (SEGOVIA) Tablas de trillo, tablas corrientes, ripias y demás clases de madera aserrada para carpintería de taller, cajas para envases. Precios sin competencia

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital..... 100.000.000 de pesetas Reservas..... 31.453.788,43 de QUE REPRESENTA EL 103,37 POR 100 DEL CAPITAL DESEMBOASADO

CAJA DE AHORROS

Admite imposiciones hasta 10.000 pesetas con reintegro a la vista al interés del 4 por 100 anual, liquidándose dicho interés en 30 de Junio y 31 de Diciembre de cada año, con lo cual resulta un interés compuesto del 4,04 por 100 anual. Las libretas pueden ser abiertas a nombre de uno o varios titulares, indistintamente, aunque sean menores de edad, y ello no representa para los imponentes gasto alguno. Para acumular los intereses no es necesario que el titular o titulares presenten al Banco su libreta, pues sin este requisito se hace la acumulación de intereses al capital. Además de estas cuentas también abre otras con intereses según clase y tiempo.

HORAS DE DESPACHO: DE NUEVE A UNA Oficinas en Segovia: Plaza Mayor, 517.—(Edificio de su propiedad) En Cuéllar: Plaza de San Francisco.

Joyería, platería y relojería J. H. DE NICOLAS

DE Basilisa Berzal MEDICO OCULISTA Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid.

CONSULTA DE ONCE A DOS Calle de Cervantes, número 38

Se vende «Fiat» 501, baratísimo y en buenas condiciones. Informes, en casa sucesor de Cristóbal Alción, comercio.

Se ofrece señora para cuidar de sacerdote, dentro o fuera de la capital. Razón, Rafael Matey, en Cantalejo.

Se vende vaca de leche abocada al tercer parto. Para tratar con su dueño, Francisco Arenal, en Puebla de Pedraza.

Vendo vaca suiza, abocada al segundo parto. Para tratar, con José Moreno, en Abades.

HA LLEGADO (BALSAIN A SEGOVIA)

Gran surtido de leñas para placas, calefacciones y estufas de toda clase; costeros de Balsain a precio de leña. Se sirve a domicilio. Gran surtido NO PASAR FRIO

¡OJO! En esta casa se da leña. No confundirse: Cañuelos, 20 y 22, almacén de paja (antigua casa de Ramón Corveró).

Malas digestiones dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alteran con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago o intestinos, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Venta: Principales farmacias del mundo.

que importan muchos miles de pesetas. —Sí que es disminución de premios. —Y aún falta otra cosa. —Más? —Sí, señor; lo que se refiere a aproximaciones y centenas. —No existen en este sorteo? —Sí; pero en una muy disminuída proporción. El año último tenían aproximación, dos cada uno: el primer premio, de 125.000 pesetas; el segundo, de 100.000; el tercero, de 75.000; el cuarto, de 45.000, y el quinto, de 35.000, y éste no la cobrarán más que los números anterior y posterior al primer premio, de 100.000 pesetas; los del segundo, de 60.000, y los del tercero, de 37.000. —Y de las centenas, ¿qué ha pasado? —Pues que en el último sorteo las tenían los cinco primeros premios, y ahora sólo la cobrarán los del primero, segundo y tercero. —No me explico la mayor vent. —Ni nadie. Lo que sucede es que el público no se ha fijado aún más que en que el primer premio es de quince millones, y cree que todo sigue también igual. Y con tan pocos números, terminará este año el sorteo... —No más tarde de las once de la mañana. —¡Buena! Una última pregunta, que al público le ha de interesar ver contestada. ¿Ya no se podrán adquirir décimos? —Muy difícil lo veo. No queda otra esperanza que la de devolvían décimos de provincias, o mejor dicho, de las localidades de relativa poca venta. Menos mal que como nosotros estamos seguros de que nos ha de corresponder el gordo máximo—el de los quince millones—no nos ha producido gran impresión la noticia de la rebaja de los premios; pero ¡el que no esté preparado como nosotros...!

V. DE LA P.

El rápido de Santander descarrila sin consecuencias

Reparada provisionalmente la vía interceptada por el grave accidente ferroviario ocurrido en la madrugada del sábado, esta mañana salió de la estación de Segovia el rápido descendente de Santander. Al llegar el convoy a la línea de bifurcación, el paso se inició con la consiguiente precaución, pero no pudo evitarse que la máquina descarrilara. Inmediatamente, el personal ferroviario que trabaja en la reparación de la vía, comenzó la tarea de encarrilar la locomotora, lo cual se consiguió en poco tiempo. Seguidamente el rápido prosiguió su viaje sin otro contratiempo que el producido por el pequeño retraso registrado.

De sociedad

Un bautizo

Ayer fueron impuestas las aguas bautismales, en la iglesia de San Millán, a un hijo del depositario de fondos de la Diputación, don Germán Reguera Antón. El nuevo cristiano, al que se le impuso el nombre de Andrés, fué bautizado por el magistrado de esta Catedral, muy ilustre señor don Fernando Sanz Revuelta, actuando como padrinos doña María Antón, viuda de Reguera y don Pascual Guajardo, abuelos del recién nacido.

Fallecimiento

Ha fallecido en la Corte la señora doña María del Carmen López de Sáez, tan estimada en Segovia por su carácter bondadoso y virtudes acrisoladas. Su muerte ha causado unánime y profundo pesar, como lo prueban los numerosos testimonios de pésame que en estos aflictivos instantes está recibiendo su atribulada familia.

Descanse en paz la señora finada, deseando mucha resignación para sobrellevar la pérdida irreparable que le llena de amargura a sus desconsolados esposo, hijos y demás parientes.

Operación dental

Por el especialista en enfermedades de boca y dientes, don José Martín Gutiérrez, le ha sido practicada, con éxito lisonjero, una operación de osteomielitis maxilar, al industrial de esta capital, don Emilio Alción, el cual se halla bastante mejorado de su dolencia. Reciba el señor Martín Gutiérrez nuestra efusiva enhorabuena.

Géneros de punto

Pelizas de caballero Precios de reclamo durante este mes Casa Fermín Gran saldo en mantones de pelo y paño, dibujos escoceses y revés marino, los de 40 y 50 pesetas, este mes a 19 pesetas. Mantas de lana para las camas, las de Palencia, a precios de fábrica. 2.000 jerseys de lana en colores lisos y dibujos, tamaño de señora, los de 10 pesetas a 4,90 pesetas CASA FERMÍN Precio fijo ISABEL LA CATOLICA, 6

La Coral Segoviana en Cuéllar

Recibimiento cordial. El concierto constituyó un éxito El Ateneo felicitaba por su iniciativa.

Ayer, como estaba anunciado, se celebró la excursión artística de la Coral Segoviana a la villa de Cuéllar, primera de las organizadas por nuestro Ateneo, con el nobilísimo propósito de que se conozca y estime una de las más altas empresas culturales de Segovia. En efecto, por su trascendencia y por sus posibilidades, son siempre las masas corales el punto de apoyo para la aproximación y cordialidad entre los pueblos. Acaso en la lamentable desunión que se observa en las provincias castellanas, los intercambios de sus respectivas corales han marcado la única y definitiva esperanza redentora. Segovia tiene ya su Coral—esperanza de hoy y realidad segura del mañana—y es obligación de todo segoviano ayudarla y servirla con los mejores entusiasmos.

Al consignar esta primera salida de nuestra Coral—en la que la ha acompañado el éxito más lisonjero— conviene afirmarnos en estos propósitos. Compenetrada con el Ateneo, va a realizar sus campañas artísticas por los diferentes pueblos de la provincia, cumpliendo su misión más inmediata. Y en este empeño les debe acompañar la adhesión más fervorosa de la ciudad, que ha de contar a esta agrupación entre sus más legítimos orgullos.

El viaje
Próximamente, a las diez de la mañana, en tres magníficos autobuses, salió con dirección a Cuéllar la Masa Coral Segoviana. Acompañados iban representaciones de las Juntas directivas del Ateneo, de la Coral y de la Prensa local. También iban varios familiares de los orfeonistas. A pesar del tiempo lluvioso, que deslució la jornada, el viaje se hizo muy agradablemente. Los jóvenes coralistas derrocharon buen humor y—como si tuviesen prisa por lucir sus habilidades—, nos obsequiaron, durante todo el camino, con diversas y agradables canciones. El tema obligado de las conversaciones eran los pronósticos—siempre optimistas—sobre su próxima actuación.

En el santuario de El Henar
A las doce menos cuarto llegaron los excursionistas al santuario de El Henar. Mientras los coralistas pasaban a la iglesia, los directivos fueron recibidos por el prior de la comunidad. A las doce en punto comenzó la misa que ofició el sacerdote don Fausto López Velicia. Durante ella, la Masa Coral interpretó admirablemente un Ave María y el «Oh, salutaris!» Terminó la solemne ceremonia religiosa con la salve cantada también por la Coral. Fueron unos momentos de gran emoción, en los que la inspiración de los coralistas llegó a su grado máximo.

La lluvia, persistente y monótona, que cayó sobre Cuéllar durante toda la mañana, impidió que muchos vecinos de esta villa bajasen al santuario, como era su más decidido propósito.

Recibimiento cordial
Cuéllar dispuso a nuestra Coral un cariñoso recibimiento. En los autobuses, los orfeonistas habían cogido cada grandes cartones de saludo a la citada villa, lo que fué unánimemente elogiado, causando la más grata impresión. La cordialidad y simpatía de los collarinos rodeó a los excursionistas desde los primeros momentos.

La Coral hizo su visita oficial al Ayuntamiento, siendo recibida por el alcalde accidental, don Gregorio Poza García, y varios concejales.

Se había dispuesto una visita de conjunto a los principales monumentos, pero la inseguridad del tiempo hizo que, en su lugar, se celebrase un breve acto literario en el salón de sesiones.

El culto empleado de este Ayuntamiento, don Eduardo Gil y Vicente, leyó unas cuartillas, tituladas «Itinerario turístico de Cuéllar», en las que traza acertadamente la silueta espiritual de esta villa, señalando las rutas a seguir en una visita detenida y recordando felices y decididos momentos de su historia. Las bellísimas cuartillas del señor Gil y Vicente, que constituyen un admirable canto a «las calles estrechas, pinas y tortuosas» y a «las viejas casonas señoriales, de vistosas fachadas que ostentan pétreos escudos de esclarecidos linajes», fueron unánimemente elogiadas. El mismo señor leyó unos

versos de salutación a la Coral, que nos es muy grato reproducir:

A LA MASA CORAL SEGOVIANA

¡Bien venida seas, Coral Segoviana, a esta vieja y noble villa castellana! Cuéllar te recibe con franca alegría y con piedra blanca marcará este día, en el que escuchando las bellas caaciones de tu repertorio, sentirá emociones tan vivas, tan hondas y sentimentales, pagadas con salvas de aplausos cordiales, que el aplauso es siempre moneda estimada para el que en el triunfo fija la mirada. Las sendas del arte son tan pedregosas que en ellas florecen poquísimas rosas; mas yo pronostico, sin ser adivino, que encontraréis flores en vuestro camino.

¡Seguid, pues, ufanos, la ruta emprendida! ¡Cantad, que cantando, se alegra la vida!

Luego, al despedirte, Coral Segoviana, de esta vieja y noble villa castellana, llévate efusivo apretón de manos de éstos también nobles viejos castellanos, que de tu visita, sólo bien presente, guardarán memoria inefablemente.

Contestó a los discursos, en acertadas frases, el presidente del Ateneo.

El alcalde accidental, don Gregorio Poza, pronunció breves palabras y obsequió a los orfeonistas y representaciones con pastas y licores.

Después los coralistas se repartieron para almorzar en varios bares y cafés.

El concierto

A la hora de empezar el concierto, el lleno en el teatro Alfonso—amablemente cedido por su propietario, don Juan de la Torre—es imponente. En los lugares preferentes se encuentran «las familias más distinguidas de Cuéllar, agrupándose en las localidades altas el elemento popular. La actuación de nuestra Coral—que había despertado justificada expectativa—era esperada con impaciencia.

Comenzó el acto con una vibrante salutación al vecindario de Cuéllar, a cargo de nuestro compañero Martín y Gómez, el cual expresó la gratitud del Ateneo a esa histórica villa por el cordial recibimiento que dispuso a los representantes de esa Centro de cultura y a los orfeonistas segovianos, dando también muy expresivas gracias al doctor don Juan de la Torre, por haber cedido gratis el teatro Alfonso, de que es propietario, para la celebración de tan extraordinario acontecimiento artístico.

Las palabras de nuestro camarada fueron acogidas con nutridos aplausos.

A continuación el tesorero de la Coral, don Fernando Adam, dió lectura a unas bien escritas cuartillas de nuestro compañero en la Prensa don Federico Barañano, presentando a dicha sociedad y estudiando su labor, sus propósitos y sus posibilidades.

El señor Adam fué muy aplaudido. Acto seguido, la Coral, de modo seguro y admirable, interpretó su magnífico programa. El público, desde el primer momento, acogió con simpatía la actuación de esta agrupación musical. Señalóse principalmente la comprensión del respetable en las canciones de ambiente sencillo y popular «La molinera» y «Melodía canera», de Eludiza; «La tarara» y «Caminito de Avilés», de T. Blanco; el «Canto de los pastores de la sierra de Cameros», de B. Fernández, y la «Rapsodia de aires segovianos», de Font. Todas ellas causaron la mejor impresión en el público, quien aplaudió cordialmente al final de las diferentes composiciones, e hizo repetir—entre grandes aplausos—la «Rapsodia de aires segovianos». La Coral tuvo una actuación notable, significándose, principalmente, los progresos realizados en el acoplamiento perfecto de las voces y en la justeza y precisión de la interpretación.

Los comentarios finales eran francamente favorables para nuestra Coral, siendo sus elementos muy felicitados, felicitaciones que se hicieron extensivas al Ateneo Segoviano por esta iniciativa, que constituye uno de sus mayores aciertos.

El regreso
Cerca de las siete emprendieron los coralistas su viaje de regreso a Segovia, reinando, durante todo el camino, gran alegría y entusiasmo.

Gratitud

Tenemos que hacer constar aquí la gratitud de los excursionistas por las atenciones de que fueron objeto en el día de ayer. Autoridades y particulares—con gentileza que nunca será bastante agradecida—realizaron en atender y obsequiar a los segovianos. El conserjal de El ADELANTADO acompañó a los orfeonistas y tuvo para todos, especialmente para la representación de este periódico, atenciones que agradecemos muy de veras.

En resumen, la jornada de ayer fué satisfactoria para todos. La Coral puede y debe estar satisfecha de su primera excursión, con la seguridad de que las jornadas próximas—más meditadas y serenas—han de constituir nuevos y definitivos triunfos.

LOS TEATROS

EN CERVANTES

«Los taxis de media noche» y «Al servicio de las damas», películas cinematográficas en seis y siete partes

La primera de dichas cintas fué rodada en las funciones del sábado, y podemos decir de ella lo que tenemos dicho de tantas otras de producción norteamericana, que su presentación escénica y su técnica fotográfica son mejores, infinitamente superiores a su argumento, pobre, desmembrado en interés, emoción artística y aun en verosimilitud. «Los taxis a media noche», es producción de las exclusivas «Diana», y se conoce el interés de la casa por realizar una esmerada obra cinematográfica, no habiéndole acompañado la suerte en la elección del libro.

Helena Costello y Antonio Moreno destacan en la interpretación.

«Al servicio de las damas», fué la cinta proyectada en las funciones de ayer, y en ella como en las tituladas «El favorito de las damas» y «La gran duquesa y el camarero», se urde una fábula amorosa, con diferencias de clase, para lucimiento de la nota fina, delicada, de hombre de mundo, de Adolphe Menjou. La repetición del asunto quita interés a la obra, quedando en ella únicamente la labor esmerada del actor y la nota bella y de suprema elegancia de las

fiestas aristocráticas en hoteles franceses y suizos.

A Menjou acompañan en la interpretación su esposa Kathryn Carver, Laurence Grant y Charles Lane.

Cinta Paramount, excelente de técnica y presentación, merecen señalarse con elogio unos bellos paisajes nevados en los Alpes.

Ambos días fué muy aplaudida la orquesta del teatro, principalmente en la interpretación de las selecciones de «Las golondrinas», de Usandizaga, y de «La balada de la luz», de Vives.

E. N. C.

EN JUAN BRAVO

«El vértigo» y «La tierra sin mujeres», películas cinematográficas

Comedia frívola la primera, y melodrama la segunda; pero ambas películas respondiendo a un trazado de tipo medio en el que la anécdota se rinde al más fácil y definitivo de los tópicos.

En «El vértigo» se busca la comicidad acudiendo a los más extremos procedimientos y, de la misma manera, se da la nota dramática en «La tierra sin mujeres». Aquel argumento se desarrolla en escenas caprichosas e ingenuas, con caracteres francamente caricaturizados. En la película estrenada ayer, la acción sigue la norma tradicional de las aventuras clásicas y, por ello, sus personajes vacilan y se estremecen por su falta de sentido propiamente humano.

Las dos películas—cuyo paralelo venimos haciendo—cumplen, cada una en su estilo, su misión. Entretenen la primera y emoción la segunda; pero acaso esta última, por sucesivo y convencional realismo, no es tan del agrado de los espectadores. Confesamos que a nosotros esta última nos parece más lograda y definida. Es decir, más interesante.

La parte técnica es en «El vértigo» discreta; y muy cuidada—deliciosas fotografías—«En la tierra sin mujeres».

En las dos películas comentadas la interpretación merece—dentro de su modalidad característica—los más sinceros elogios.

F. M. y G.

En el local de la Fraternidad Republicana se reúnen 4.000 descendientes del Rey Bonet

Que aspiran a repartirse la fabulosa herencia que dicen depositó en un Banco de Londres

Hace cuatro meses los periódicos de Barcelona y aun los de toda España volvieron a ocuparse del rey Bonet. Este monarca, del que no se ocupa para nada la Historia, fué un aventurero tortosino que hace un par de siglos puso su planta en Madagascar dispuesto a beberse el mundo. Se jugó la vida en cien combates al lado de los naturales del país y la bravura del hombre blanco comenzó a hacerse popular entre los indígenas. El entonces monarca de Madagascar tenía una hija negruzca y con unas narices de boxeador. El ambicioso Bonet se dijo para sus adentros: «Feilla es la princesa, pero a ésta la voy a hacer mi esposa y de pasada haré también mía la corona.» No se equivocó en sus cálculos. A la princesa le hizo gracia el arrullo del hombre blanco y se casó con él. El aventurero tortosino, pues, gracias a este matrimonio de conveniencia, se vió de la noche a la mañana convertido en rey. Un día, ya enveuelto en el manto de su realeza madagascarina, emprendió el viaje a Tortosa, donde ignoraban sus andanzas. Iba acompañado de su esposa y, al llegar, la presentó como tal a sus parientes. Estos le repudiaron por su casamiento con una mujer subidita de color y Bonet, sin despedirse, emprendió el regreso a Madagascar, jurando que sus parientes se iban a lamentar por su desafecto hacia él y la princesa.

—De mi fabulosa fortuna, no disfrutarán mis parientes hasta que se hayan extinguido unas cuantas generaciones—dijo—. Y así lo hizo constar al depositarla en un Banco de Londres.

De este modo lo cuentan los César Cantús populares y así lo han recogido los periódicos que, últimamente, se ocuparon del monarca tortosino. La campaña de Prensa ha motivado que todo aquel que lleva el apellido de Bonet se crea con derecho a usufructuar la fortuna de su real antepasado. Y los Bonet han comenzado por agruparse, formando una Peña. Lo primero que se ha demostrado es que los Bonet son tantos como los Pérez y los López. Han surgido Bonet en Cataluña, en Mallorca, en Valencia, en Aragón y se espera que cuando la noticia de la herencia se extienda van a surgir también tumultuosamente en otras partes de España.

El pasado domingo, los Bonet que tienen noticias de la existencia de la herencia del rey Bonet, se reunieron en Asamblea en el local que ocupa la Fraternidad Republicana. ¡Estu-

diendo a quienes no conviene que se cobre la herencia. Los asambleístas comienzan a desconfiar unos de otros y se miran recelosos, al oír estas palabras. Se va cargando la asamblea de electricidad. La tormenta está forjándose. Se presiente el tableteo del trueno. Surge la chispa con motivo de la intervención de un orador respecto a si los que hagan uso de la palabra lo han de efectuar en catalán o en castellano. Y las pasiones de la Asamblea se desencadenan. Unos gritan, otros gesticulan, otros, en fin, se ponen en pie y abandonan el local.

—Aquí no hemos venido a hacer política—gritan unos.

Y otros vociferan:

—¡Señores, que no digan que somos una familia desunida!

El presidente se sube a la mesa presidencial, como si fuera a bailar un zapateado y, con voz de trueno, dice:

—Si en la Asamblea hay un elemento perturbador que lo diga, que aquí estoy yo.

Pero el elemento perturbador se hace el «lenguí» con muy buen acuerdo y se levanta la Asamblea.

JUAN CARRANZA.

EN LA MUERTE DE FORESTIER

Los olvidados jardines españoles

Un arte nacional resucitado por un artista extranjero

Quiero dedicar estas líneas a monsieur Forestier, el fino jardinero francés, muerto en plena actividad, cuando precisamente se hallaba estudiando los antecedentes y tradiciones de la jardinería española. Forestier había resucitado en Sevilla el típico jardín andaluz y en la montaña de Monjuich de Barcelona la traza clásica del parque catalán. En Marruecos estudió la arquitectura de los jardines árabes de tan gran influencia en nuestro país. Y en La Habana estaba proyectando la rehabilitación de los jardines coloniales. Sus últimos trabajos iban, pues, encaminados a restaurar el prestigio de un Arte injustamente olvidado por nosotros.

Mientras los jardines españoles para embellecer las ciudades españolas, tomaban los modelos extranjeros, o lo que aún es peor, ningún modelo definido, tal que viene haciendo la mayoría de arquitectos, el ilustre jardinero francés nos recordaba que en España tuvo glorioso esplendor el Arte de la jardinería. Esplendor debido, en primer término, a la capacidad de sus artistas; pero particularmente a las variedades topográficas y climatológicas. En España pudo ensayarse el jardín tropical, el huerto levantino y el parque castellano. Recibió, además, nuestro país influencia de todas las épocas y de todos los estilos artísticos, pudiendo adaptarlas con desembarazo a la especial fisiografía del terreno. Así vemos que cuando la moda de los jardines italianos se impone a casi toda Europa en el siglo XVII, España la acomoda a sus características dándole un matiz peculiar en armonía con los rasgos orientales. Luego, en el XVIII, al divulgar Watteau, Lacroix y Fragonard, la elegancia de los jardines franceses, España la incorpora a su gusto artístico y le da una versión completamente nacional. Y aún más que eso; procura localizarla y crea tantos estilos nuevos como regiones o comarcas. Muy avanzado ya el siglo XIX empieza a romperse la tradición. Las influencias llegan en desorden. Las modas cambian a cada momento. La ciencia urbanística inventa necesidades y caprichos. Y nuestros jardineros acaban por desorientarse. Completan el daño la Arquitectura iconoclasta y el desbarajuste de la administración municipal. El cuidado y la confección de los jardines se encomienda, con múltiples pretextos, a burócratas que, aunque especializados en el mejor de los casos, ignoran la historia de la jardinería española. Puede decirse que, a partir de esa fecha, desaparece como arte el jardín español. Por rara casualidad se salva algún viejo huerto valenciano, algún antiguo parque natural en las estribaciones de la meseta castellana, algún bosque de palmeras, algún florido carmen granadino, algún paseo con hileras de pomposos álamos... Lo demás son ya jardinitos urbanos de recreo, macizos para decorar lamen-

tables estatuas o parterres ridículos, colocados en el centro de las plazas como tartas de dulce.

M. Forestier había recorrido España entera con celosos y ágidos ojos de artista y se maravillaba—se lo oímos en uno de sus viajes a Madrid—de que nuestros jardineros hubieran olvidado tan pronto las posibilidades del jardín español.

No es difícil resucitar arte tan arraigado. Lo demostró el propio M. Forestier con el arreglo de los jardines sevillanos y la creación del Parque de Monjuich y la Sociedad Madrileña de Amigos del Arte con la restauración del Palacete de la Moncloa.

¡Qué enseñanzas no debíamos esperar del inteligente jardinero francés después de sus trabajos sobre los jardines árabes de Marruecos y los coloniales de La Habana! Aquellos, por ser el origen del jardín español; éstos, por ser de origen español, y ambos, por poder adaptarse a la variedad de nuestro clima, constituyendo la mejor referencia para la reivindicación del Arte de la jardinería nacional.

Lloremos, pues, la muerte de un artista insigne, amante de las cosas de España que, siendo extranjero, estaba en camino de devolvernos el tesoro artístico que nosotros, indiferentes e irrespetuosos, habíamos abandonado por completo.

GIL FILLIOU.

ALMACÉN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

PESCADOS RECIBIDOS	Precio Medio Kilog.
He aquí los precios:	
Congriso.....	1,75
Besugo.....	1,25
Panchos.....	0,90
Pescadilla.....	1,25
Sardinas.....	0,90
Idem pequeñas.....	0,60
Calamares.....	2,50
Chicharros.....	0,60
Voladores.....	0,80
Almejas.....	1,25

En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor en su clase en Segovia

Teléfono número 98

El comerciante o industrial que no anuncia sus productos no debe quejarse si no se fomentan sus negocios, pues sabido es ya que cuando mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, anuncie durante un mes en

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

y se convencerá de ello

LA INFLUENCIA DE LAS LECTURAS



—Mi mujer, durante su embarazo, estuvo leyendo «Los Tres Mosqueteros». Y chico, ha dado a luz tres gemelos.

—Pues si llega a leer «Los Siete Niños de Ecija»...

JABON CHIMBO

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.

Exigir siempre la marca estampada en el trozo.

Se vende en trozos de 250 y 500 gramos

Agricultura--Ganadería

Ante el proyecto de ley sobre arrendamientos rústicos

En los archivos del Parlamento existe el proyecto de Real decreto ley, regulando los contratos de arrendamiento de fincas rústicas. Necesaria debe ser la reforma de las disposiciones de los artículos 1575 al 1579 del Código civil, cuando incesantemente se ha pedido en Asambleas y Congresos de agricultores, en informaciones hechas al Gobierno, en escritos, discursos y en la Memoria del fiscal del Tribunal Supremo, leída el 13 de Septiembre de 1926 en la solemne apertura de los Tribunales. Han cambiado los tiempos y los hombres; las ideas de justicia se debilitan más cada día en las conciencias, mientras crecen sin límites la codicia y los egoísmos; la situación social y económica de propietarios y arrendatarios, así como las relaciones mutuas entre ellos, se diferencian más cada día; la difícil lucha por la vida reclama, sin duda, una revisión del contrato de arrendamiento.

Peró, ¿qué misterios encierra la renta de la tierra?, que siempre que se la toca con la inteligencia humana o con la fuerza de la ley, levanta polémicas, clamores ensordecedores entre economistas y sociólogos, y enciende con apasionamiento a las gentes de los campos? ¿La legitimidad de la renta de la tierra y la fijación de la renta justa; he ahí los misterios, he ahí dos grandes cuestiones de la Economía.

La legitimidad de la renta de la tierra, reconocida por la razón, y por el testimonio y la práctica universal del género humano, como consecuencia natural y lógica del derecho de propiedad, ha sido, desde que Ricardo caviló la teoría de la renta territorial, la cuestión más acérrimamente combatida por el socialismo de todas las escuelas, «menos utópicas y más utópicas», radicales o moderadas; verificándose siempre el fenómeno verdaderamente raro, que los mismos socialistas y sus paracaidistas han cobrado hasta el día de hoy la renta, cuando han sido propietarios de un inmueble o de un pedregal arrendados. ¡Grave traición de sus ideas y a su conciencia! porque si la renta es ilícita e injusta en sí misma, nunca, cualquiera que sea la organización económica de los pueblos, puede un hombre honrado y moral percibirla, pues sería proceder contra sus ideas y contra su conciencia, y robar lo que no es suyo.

Peró no es la legitimidad de la renta de la tierra—que lo presupone el Gobierno—de lo que se va a discutir en la Asamblea; hay otra cuestión principal y difícil: «la fijación de la renta justa». A este objeto tienden o deben tender las aspiraciones de los arrendadores y renteros, los acuerdos del Gobierno. La renta justa, constituye el principio y la esencia misma del contrato de arrendamiento: derechos y obligaciones de arrendadores y arrendatarios, condiciones legales de los contratos, todo ha de ir encaminado a determinar la medida justa de la renta en general y en los casos particulares.

El proyecto respeta la libre contratación al celebrar el pacto para el arrendamiento de la renta, y solamente modifica las disposiciones legales vigentes cerca de la duración de los contratos y de la indemnización de mejoras; establece el derecho de retracto y de preferencia en favor del arrendatario; y prohíbe los subarrendamientos, permitiéndolos sólo cuando no tengan carácter de especulación.

No es mi propósito entrar hoy en el análisis de las bases del proyecto citado. Advertiré que el ministro de Trabajo deja en el proyecto libre la renta en sus tasas ni acotamientos oficiales, pero olvida que el régimen paritario de la propiedad rústica, está llamado a ejercer esa gravísima atribución por su naturaleza y destino de interesar en los conflictos entre propietarios y arrendatarios, que tienen su raíz más profunda en la cuantía de la renta. Peró prescindamos de estos inconvenientes y expongamos ahora el criterio moral y las normas generales que han de guiar a los hombres y a los pueblos en las reformas de los contratos de arrendamientos rústicos para que fundamenten y se rijan por las leyes de la estricta justicia.

El arrendamiento rústico consiste en un contrato, mediante el cual, el arrendador concede al arrendatario el uso o usufructo de un predio por una renta o precio determinados, ya en metálico, ya en especie. Es esencial en este contrato que el precio

o la renta convenida sea cuantitativamente fija e invariable, mientras subsista o no se mude el contrato; y en esto se distingue el arrendamiento de la aparcería. Esta renta fija ha de ajustarse a la ley de la justicia conmutativa, de modo que se verifique la perfecta igualdad entre lo que se da y lo que se recibe, hasta el punto que dando a cada uno lo suyo, no hay lugar a que se perjudique el arrendador al ceder el uso de su finca, y el arrendatario al pagar la renta.

Siendo la renta la parte del producto del suelo equivalente a su capacidad productiva o rendimiento, que ni se pueda atribuir a la cooperación del capital, ni a la del trabajo, sino únicamente a la de la tierra, a la de las fuerzas naturales o causas externas que en ella se manifiestan; se deduce la existencia real, objetiva de un precio o renta justa, a la que se han de conformar los contratos, y que si es imposible evaluar numéricamente, en un punto indivisible, no lo es moralmente, en virtud de la conciencia de los contratantes, dirigida por ley de la justicia, por la estimación común de los hombres probos, por los buenos usos y costumbres del terreno.

Cuando este criterio moral está falseado en una comarca o región, donde las rentas se regulan principal y directamente por la ley avasalladora de la oferta y el pedido, según la cual ningún precio se pueda decir injusto, siempre que se fije por una avenencia libre de las partes, es menester que las asociaciones de propietarios y colonos pongan remedio a la injusticia. Cuando esto no basta, deberá intervenir el Estado por distintos procedimientos, bien constituyendo tribunales competentes en aquellas partes, en que se necesita, bien como se hizo en España en el último tercio del siglo XVIII, estableciendo la tasa legal de la renta agrícola en algunas comarcas y provincias.

La renta de la tierra no debe estar sujeta al mero capricho o codicia de los hombres, sino ha de depender de la estimación real del valor que tiene el uso de una finca dedicada a la producción, respecto de su fertilidad natural y circunstancias extrínsecas. Y porque la producción agrícola está sujeta a alternativas, variaciones, aumentos y pérdidas, anormalidades que no suceden en las industrias; se requieren especiales cláusulas jurídicas en la formulación del contrato de arriendo rústico para que por la duración prejuzgada se llegue a concertar «una renta media», compensación de años buenos, regulares y malos.

El Estado no ha de gravar la contribución territorial con cargas que fueren a los propietarios a levantar las rentas con exceso, para sacar algún aprovechamiento, o que hagan inútil la ventaja de los títulos de propiedad.

Toda reforma legal de contrato de arrendamientos rústicos ha de corregir las injusticias, sin cambiar ni innovar los buenos usos y costumbres existentes de pueblos y regiones que viven en prosperidad y paz, por sus maneras tradicionales de arriendo.

S. DE P.

CAMPOS Y GANADOS

Critica situación de la Ganadería

Dice «La Industria Pecuaria»: Va siendo angustiosa la situación de la Ganadería, especialmente en las provincias del Centro y Mediodía. La sequía prolongada está originando grandes perjuicios, tanto a los ganados explotados en libertad como a los que viven en régimen de estabulación. Para unos y otros, los piensos escasean y las cotizaciones de los mismos suben, mientras nuestras autoridades se esfuerzan en sostener y fijar para los productos precios tan bajos que no pueden ser aceptados. Esa impremeditada política municipal de lograr constantemente pan y carne baratos sin reparar en lo que cuesta producir esos artículos, sólo puede seguirse cuando se legisla sin el necesario estudio de los problemas.

El Consorcio de Carnes, en su período de liquidación, está realizando operaciones que no pueden aceptar los productos de ganado. Ya que éstos sufren a diario los perjuicios económicos de ese monopolio, no han de permitir también que el mismo, sin contar con los representan-

tes en Madrid de los ganaderos, haga contratos como el que acaba de realizar, de varios miles de cerdos cebados a 2,60 pesetas kilo, cuando el cebar ese ganado en las circunstancias actuales, cuesta más de 2,80 pesetas kilo.

Aprovechase de que se trata de una clase de ganado que, después de cebado, no admite espera y hay que sacrificarlo; de que lo ofrecen en muchas ocasiones quienes no tienen ni una res, y buscan con esas bajas cotizaciones sembrar la alarma para adquirirlos a precios inferiores a los del mercado, con notorio perjuicio para la Ganadería en general, etcétera, etc., revela en Gobierno y autoridades una falta completa de organización y de conocimientos de lo que debe ser el abasto de las grandes poblaciones y de la consideración que debe guardarse al productor, que es tan consumidor y está tan necesitado como ese otro elemento que, si no tiene grandes posibilidades, tampoco le preocupan mucho ni poco el pago de arriendos y contribuciones, los efectos de una sequía como la actual, ni las dificultades de todas clases que encuentran a diario los que dedican cuanto tienen a conseguir de la tierra esos productos, base de casi todos, y que tan mal atendidos son en los Centros oficiales.

EL FRIO Y LAS PLANTAS

La vegetación de las plantas queda detenida por el hielo; por la ley del contraste parece que las quema como si fuese fuego.

Entre las plantas herbáceas, una de las más resistentes es la alfalfa, que resiste hasta 14 grados bajo cero; el trébol, hasta 12; la cebada, hasta 17. Las gramíneas, en general, tienen una resistencia hasta los 20 grados.

Entre las plantas leñosas, el castaño de Indias resiste hasta 27 grados bajo cero; el pino, el sauce y el olmo, hasta 25; el peral, el manzano y la vid, hasta 21; el laurel, 19.

No presenta tanta resistencia el albaricoquero, que sólo resiste hasta los siete grados bajo cero; la higuera, seis; el mandarina, tres, y el limón, dos.

La cosecha de trigo en España

Medida de su volumen y de sus dimensiones

Con este título acaba de publicar la revista madrileña, «El Progreso Agrícola y Pecuario» un interesante trabajo, en el que se recoge y comenta todos los datos de la producción triguera en España, desde el año 1913, sus precios y su relación con el consumo.

Resulta de este trabajo que la cosecha normal española tiene una pequeña tendencia al aumento, independiente de los años buenos y malos. El coeficiente de aumento es de 300.000 quintales métricos al año. Debido a este aumento, la cosecha normal pasa de 35 millones de quintales en el año 1913; a 40, en 1927.

Las fluctuaciones de unos años a otros son enormes, debido a nuestra meteorología, siendo corrientes las de 9 por 100 en más o en menos sobre la cosecha normal y llegando algunos años al 16 por 100 de volumen de la cosecha estas desviaciones.

La producción media por hectárea aumenta de manera constante, pero en pequeña proporción. El coeficiente de incremento es de tres kilos por hectárea y año. El rendimiento normal ha pasado de 8,73 quintales por hectárea en 1913, a 9,21 en 1929.

El consumo de trigo también ha crecido en estos años, pasando de 39,4 millones de quintales (alimento y siembra), en 1913, a 42,6 en el año último. Pero el déficit normal de la producción respecto al consumo va disminuyendo de año en año; de 4,3 millones de quintales en 1913 y es sólo de 2,7 en 1929. Se advierte que el aumento de producción es más rápido que el aumento de consumo. El déficit normal disminuye en 100.000 quintales cada año, por lo que, siguiendo el mismo ritmo, quedará anulada la insuficiencia de la producción normal en el plazo de treinta y siete años.

El precio normal del trigo—calculado en oro—tiene tendencia al alza, pero ésta es muy pequeña. Apenas se ha elevado en esos años ya que sólo ha pasado de 36,12 pesetas oro el quintal en 1913, a 38,68 en 1929. El incremento normal por año ha sido de 16 céntimos de peseta oro el quintal.

Los precios reales ofrecen fluctuaciones muy violentas que los apartan del valor normal hasta un máximo de 53 por 100 y un mínimo

de 36. Y es de notar que a un movimiento de baja en la producción no corresponde ningún movimiento correlativo de alza o baja en los precios. Ello es debido a las intervenciones estatales, en forma de modificaciones del arancel, devolución de derechos, etc., etc.

El valor de la cosecha del año último se estima en 1.905 millones de pesetas.

El aumento que durante los diez y siete años que comprende el estudio, ha tenido el precio del trigo, no compensa el que en mayor grado ha experimentado el índice general de precios y ello explica la aflictiva situación por que atraviesa el labrador, que tiene que cambiar el valor de su trigo por los productos que para su subsistencia precisa y que han aumentado en un 10, un 15 y hasta un 26 por 100 más que el valor del trigo. Es, en suma, un estudio de gran interés que los labradores y el Gobierno deben conocer para sacar de él las debidas conveniencias.

La previsión en agricultura

En general, el labrador español no ha pensado nunca en conjurar los peligros ajenos a su voluntad que pueden malbaratar su negocio agrícola. Pero no le culpemos así, rajantemente; sírvale de atenuante a su imprevisión el medio en que vive, ferozmente individualista; el pesimismo, que es dueño y señor de su espíritu, y esa resignación fatalista con que recibe los zarzapos de la vida.

El labrador español ejecuta las operaciones de cultivo con un rutinismo milenario y cree de buena fe que ha cumplido su misión consagrando todo su esfuerzo a la reproducción y recolección de sus cosechas. ¿Logra ver realizados sus afanes? Su trabajo y sus justas esperanzas ¿no son destruidas por agentes extraños a él?

Desgraciadamente, su imprevisión le origina grandes males: El pedrisco que arrasa sus cosechas; la muerte de una caballería; el devastador incendio, son fantasmas que rondan a menudo la humilde casa del labrador.

Es verdaderamente digno de lástima el espectáculo que ofrece la familia campesina cuando uno de estos azotes han castigado su hacienda. Lágrimas, desesperación, pesimismo, rebeldía, son los acompañantes de su hogar.

Todo ello es evitable, si se recurre al seguro de cosechas y de caballerías.

¿Por qué no emplea el labrador estos remedios sencillos que al mismo tiempo de salvaguardar su riqueza llevan la tranquilidad a su espíritu?

¿Por qué? Pues el Estado debe facilitar esta previsión con gran esfuerzo.

La falta de voluntad es normal en el labrador; la desconfianza, el medio en que viva.

Sacar lo por su bien de la inconsciencia en que se desenvuelve, es inexcusable deber de los que amamos al campesino y vemos en la agricultura la principal riqueza nacional.

Este únicamente es el móvil que nos guía al escribir estas líneas.

MAX.

Los alimentos vegetales y la salud

Estando en plena salud, una persona come, poco más o menos, en un año, 360 kilos de alimentos, sin contar, como es natural, los líquidos. Para conservar la salud, es más necesario saber los alimentos que deben tomarse, que las medicinas.

De entre los primeros, del reino vegetal, citanse las manzanas. Ayudan extraordinariamente la digestión, aclaran la voz, corrigen la acidez del estómago, son de mucho valor en casos de reuma, de insomnio y de dificultades del hígado. Además, son muy útiles en casos de dispepsia nerviosa.

Otra fruta valiosísima: las uvas; diluyen la sangre espesa y arrancan las obstrucciones del hígado y pulmones.

El limón está indicado en las enfermedades biliosas, fiebres bajas, reumatismos, resfriados, tos, enfermedades del hígado y en otros numerosos casos.

La cebolla hervida o cocida, es de recomendar, por lo que contribuye a la destrucción de muchos gérmenes nocivos.

Y, como los anteriores, otras legumbres y frutas poseen virtudes excelentes para la conservación de la salud.

Mercados

El tiempo y los campos

Terminadas totalmente las faenas de siembra en la provincia, los agricultores, que habían hecho la sementera en condiciones inmejorables, ansiaban que se desarrollara el temporal de lluvias para que los sembrados entraran en un período perfecto de germinación.

Son varios ya los días de lluvia transcurridos, por lo que hay contento general entre los labradores.

Mientras la futura cosecha comienza a formarse bajo los mejores auspicios, los mercados cerealistas continúan en su desesperante calma, sin que puedan ser vendidos los productos de la últimamente recolectada.

«Los mercados trigueros en Castilla—dice «Ilustración Financiera»—siguen bastante animados, si bien en algunas plazas se observa la languidez que antes venía siendo su característica. Los precios no decaen, y aun se nota cierta tendencia alcista.

En Aragón continúan siendo muy solicitados los trigos de gran fuerza; pero se teme que con la elevación de precios ofrecidos se encierre una maniobra especulativa para mover, como años anteriores, la idea de importar trigos extranjeros.

El negocio harinero, en calma; los fabricantes tienen abarrotados sus almacenes, y la exportación es copiosa y continua. La competencia sigue siendo la característica de estos mercados.»

Este periódico viene «con el rumor», con el «miedo», a las importaciones. Enterados. Nosotros hemos determinado no «oir» ya nada relacionado con ese asunto, a no ser que las campañas suenen tan cerca «que no nos dejen conciliar el sueño». Nuestra opinión sobre el asunto de las importaciones la hemos expuesto en ocasiones distintas. Hoy más que nunca iríamos contra ellas, porque estamos asistiendo a diario a la representación del «drama campesino» compuesto (para los efectos de la agricultura) en el período 1928-1930; y conociendo la situación de los agricultores, el importar trigo sería, sencillamente, criminal. No creemos que el Gobierno piense en eso.

La anomalía en que viene desenvolviéndose el mercado triguero y el hecho de haber aprobado el ministro de Economía el proyecto elaborado por la Sección provincial de Economía de Segovia para las ventas de trigo, nos ha movido a preguntar cuándo se dará orden de constitución de la comisión y subcomisiones que han de intervenir en el problema, ya que de su actuación, si ha de ser sincera como es de suponer, hay que esperar grandes beneficios para los gremios, tanto comprador como vendedor, y así ha debido comprenderlo el ministro de Economía, cuando se ha apresurado a dar a ese proyecto carácter general.

Parece que hoy mismo el «Boletín Oficial» publicará la circular correspondiente, ordenando la formación de dichas subcomisiones y su inmediata intervención en las tareas que se las ha encomendado por reciente Real decreto.

Las cotizaciones son:

SEGOVIA

Trigo, según clase, llega a alcanzar el precio de tasa o se hace un descuento (acordado entre vendedor y comprador), para el defectuoso.

Cebada, a 48 reales fanega.

Cebada, a 86 1/4, id.

Avena, a 82-83 id., id.

QUELLAR

Llueve copiosamente. Los campos necesitan agua para que los sembrados germinaran. Entre los labradores reina general júbilo.

Se cotiza harina de primera, a 57 pesetas los 100 kilos, sin saoco; terciarilla, a 37 id.; de cuarta, a 28; salvadillo y gordo, a 25 id.

Las cotizaciones de trigo no pueden señalarse con precisión.

Vale el centeno, a 52,50 reales las 90 libras; cebada, a 84 y 85 las 70; avena, a 26 la fanega; algarrobas, a 60; muelas, a 54; yeros, a 56; achicoria, a 100 la tonelada en verde; garbanzos tiños gordos, a 80 y 85 la fanega; regulares, a 60; menudos, a 50 id.

Pielos de vaca, a 0,60 pesetas el kilo; patatas, a 2,50 la arroba; huevos, a 3,25 la docena.

SEPULVEDA

Tiempo lluvioso, que produce entre los labradores excelente efecto. Los campos estaban ya necesitados de agua.

El mercado, encalmado, se cotiza: Trigo, a 19 5/8 pesetas la fanega.

Cebada, a 15 5/8 id., id.

Cebada, a 10 5/8 id., id.

Yeros, a 15 id., id.

Algarrobas, a 15 60 id., id.

CARBONERO EL MAYOR

Se ha iniciado el tiempo de lluvias, beneficioso para los sembrados.

Se nota gran satisfacción entre los labradores.

Se cotiza harina panadera a 60 pesetas los 100 kilos.

El mercado de trigo, muy paralizado. No se hacen operaciones.

Vale el centeno a 13 pesetas los 41,40 kilos, sin ventas; cebada, a 9,25 los 32,20 idem; algarrobas, a 15 los 43,24 id.

El aceite de oliva se paga a 21 pesetas los 11,50 kilos; vinos tintos, a 8 los 16 litros; vinagre, a 6 los 16 id.

VALLADOLID

Trigos.—Nada ha cambiado este grano de ayer a hoy, pero la circunstancia de estar lloviendo copiosamente por muchos pueblos de esta región, es motivo de alegría y satisfacción para cuantos tienen interés o negocios en estos artículos de la producción agrícola.

El que la sementera quede bien nacida en todo el país y la vegetación siga una marcha normal y progresiva, es de mucha importancia para el curso de los mercados, y como el agua que reclaman por muchos sitios está cayendo actualmente, si se satisface esa necesidad, influirá ventajosamente en los mercados. Sigue la abundancia de oferta, cotizando como ayer, tanto en partidas

como en el detall. Se hacen escasas operaciones y rigen los precios de 47 a 47,50 para buenas clases.

Al detall hubo:

Canal, 200 fanegas a la tasa.

Arco, 400 a 81 y 81,50 reales, 46,82 y 47,12 pesetas los 100 kilos.

Demanda escasa y la tendencia del mercado floja. Barcelona no ofrece cambio y se opera con calma a los precios conocidos.

Cebada.—Invariable la situación, hay ofertas de varias procedencias, Salamanca, Segovia, Avila y Palencia, a 82 y 83 pesetas, siendo pocas las operaciones de que se tienen noticias.

Cebada.—De iguales procedencias ofrecen a precios que oscilan entre 29,50 y 30,50 pesetas.

Canal extranero 690 fanegas a 37 reales.

Avena.—Clases del país se ceden de 26 a 27 pesetas, escaseando compradores.

Algarrobas.—No varía el precio de la oferta que es el de 86 pesetas en estaciones de Medina e inmediatas.

Habas.—Procedentes de Extremadura cotizan a 45 pesetas 100 kilos, sin operaciones.

Yeros.—En estaciones línea de Ariza, se ofrecen a 33,50 pesetas.

MEDINA DEL CAMPO

Este mercado está un tanto animado. Al detall se cotiza:

Trigo, al precio de tasa.

Cebada, a 9 pesetas la fanega.

Algarrobas, a 14 id., id.

Patatas, a 2,10 pesetas los 11,50 kilos, AREVALO, 25

Trigo, a precio de tasa.

Cebada, a 52 reales las 90 libras.

Cebada, a 38-39 id. la fanega.

Cebaladilla, a 42-46 id., id.

Algarrobas, a 58-59 id., id.

Avena, a 26-27 id., id.

Yeros, a 53-54 id., id.

Guisantes, a 60 id., id.

Habas, a 68 69 id., id.

Calculase la entrada de trigo en 2.000 fanegas. Tendencias del mercado, sostenido Temporal, bueno. Estado de los campos, sembrando.

BARCELONA, 28

El mercado de cereales sigue ofreciendo la misma impresión de calma, sentido desde hace algún tiempo.

Se cotiza el trigo de Castilla, de 46,50 a 47 pesetas los 100 kilos sobre vagón de origen.

Harinas.—Extra blanca, de 67,50 a 69; extra blanca corriente, de 62,50 a 64,50 pesetas los 100 kilos sobre carro.

Arroz.—Benloch, base 0, a 58; matizado, a 54,50; Bomba corriente, a 85; Bomba extra, a 110 pesetas los 100 kilos sobre carro.

Maíz.—El plata, disponible, a 39 pesetas los 100 kilos.

Avena.—Extremadura, a 32 pesetas los 100 kilos sobre carro.

Cebada.—Extremadura, a 36 pesetas los 100 kilos sobre carro.

Garbanzos.—Pelones, de 90 a 100 pesetas los 100 kilos sobre carro.

FONOGRAFOS Y DISCOS

Parlophon

APARATOS Y DISCOS, LOS MAS SONOROS DEL MUNDO

RADIOPHONOLA

«Himno al Real Madrid» (equipo fut-bol) y el pasodoble «Bienvenida»

¡LOS DOS DISCOS COREADOS DE FAMA!

Representante exclusivo para Segovia y su provincia

E. TAMAYO Cervantes, 30, Segovia, tel. 43

PROBLEMAS LOCALES Y PROVINCIALES

Del concurso del Ateneo

Primera pregunta.—A Segovia la podemos comparar con un castillo antiguo en que todo esplendor y magnificencia tuvo su asiento en tiempos pretéritos. Posee grandes joyas arquitectónicas, admiración de propios y extraños; un clima de altura envidiable está asentada en sitio en extremo pintoresco y rodeada de magníficos jardines.

Pero para los moradores y necesidades modernas resulta incómodo, más que por nada por la incuria y apatía y muchas veces antipatía que existen hacia él sus habitantes.

O sea, y saliéndose del símil podemos decir que Segovia, por sus condiciones climatológicas, sus monumentos y sus bellos alrededores, podía ser mucho más de lo que es en la actualidad, si no fuera por la desidia de todos y la mala suerte para acometer empresas de los que nos rigen.

Segunda pregunta.—Dos problemas, entre otros muchos, son los más importantes de Segovia y a ellos me atenderé solamente, porque son el punto de partida de los que se vayan desarrollando después.

El primero, cómo no, es el del agua; en él deben poner toda su atención nuestros regidores y resolverlo, sea como sea, y aunque tengamos que hacer verdaderos sacrificios sus habitantes. El agua debe correr en abundancia, lo exige la higiene, el decoro y prestigio de nuestra ciudad.

El segundo problema es el de la urbanización. Segovia está atrasadísima en este sentido, contando, como cuenta, con tantos elementos a su favor. Debe haber rigurosa vigilancia en la limpieza de las calles, acometer con toda prontitud el ensanche de sus vías, siempre que no atente a sus monumentos artísticos y carácter típico de la población, mucho alumbrado público, obligar a los dueños de las casas a sanear las viviendas, cubierta del río Clamores y recogida de aguas sucias y prohibir las pocilgas de sus arrabales... y del centro de la población. Además, ya que cuenta con alrededores pintorescos, plantar muchos jardines y tener mucho celo con los existentes.

Tercera pregunta.—La tercera pregunta del concurso es más difícil de contestar por pertenecer al futuro; pero dada mi buena fe y entusiasmo por Segovia, allá va mi opinión.

Segovia, para prosperar en poco tiempo, no necesita crear nada nuevo, sino mejorar lo existente. En primer lugar, necesita la protección oficial para no perder sus organismos, como en fecha no lejana; y si puede ser, ampliar los establecidos. Luego facilitar la edificación de hoteles en el Paseo Nuevo, carretera de La Granja, Espolón, etc., para la atracción del veraneo; creación de un Parque municipal, que bien podía ser el Pinarillo, ampliándole hasta la carretera de Villacastín, arreglando convenientemente las subidas. También se debe dedicar preferente atención al fomento del turismo, y recabar de los poderes públicos la prolongación del tranvía eléctrico de Cercedilla por La Granja a Segovia.

En cuanto a las industrias, intensificar y ampliar las existentes, como harinas y sus derivados, loza, cerámica, gomas; creación de las de cemento y derivados de la agricultura, ganadería y de pinares, poniendo especial empeño en la del cerdo, tan en auge ya.

Además, atendiendo a sus condiciones excelentes, tanto artísticas como naturales, se podría sacar partido de la industria cinematográfica, hasta ver convertida Segovia en una pequeña Hollywood española, y de la que creo se ha intentado hacer algo en varias ocasiones.

Ahora, perdonad que no haya sabido acertar, como era mi deseo, pero os aseguro que si fueran tan grandes las disponibilidades de Segovia como mis buenos deseos, la veríamos convertida en pocos años en una ciudad próspera, floreciente y rica, amén de la gran riqueza arquitectónica que ya atesora.

La admisión de trabajos

Hoy termina el plazo para la admisión de trabajos, con destino a este concurso, publicando ya sólo los que obran en nuestro poder.

nuestras mercancías se extendieron por Europa, dando esto ocasión a enormes ingresos en España, consiguiéndose nacionalizar bastantes valores, entre ellos los ferroviarios, calculando que lo nacionalizado era más de dos mil millones de pesetas, y esto es un factor que se ha eliminado, no siendo, pues, elemento para producir el daño. Es otro: el miedo a que no se pague.

Dice que la Hacienda española está en relación con otros países mejor que ellos; «pues si bien es verdad —agrega— que se emitieron 7.000 millones de Deuda en los siete años de la Dictadura y que se exigirán responsabilidades, quieran o no quieran, la Hacienda puede soportar este aumento de Deuda siempre que se liquiden los presupuestos nivelados y cumpliendo la ley de Contabilidad».

Dice que no hay otros fenómenos que la balanza de pagos y el factor político. Pero la situación política es la verdadera causa de la depresión de la peseta.

No es partidario de la estabilización, y estima que lo que hay que estabilizar es el régimen político en España.

Se refiere al período de la Dictadura y se extiende en numerosas consideraciones manifestando que el tránsito es difícil. Tal es el momento actual.

Llegó el Gobierno al principio con alegría y todos le concedieron un

Los destellos del genio

Benavente va a estrenar como un novel

Todavía están recién estrenadas las dos últimas obras de Benavente y ya los periódicos anuncian que el maestro ha entregado una nueva comedia a Lara y ha prometido una compensación al Avenida, donde fracasó su sainete «Los amigos del hombre». Benavente se propone estrenar esta temporada varias comedias. «He perdido el rubor—ha dicho—. Me descaro y voy a estrenar todo lo que pueda».

A pesar de esta fiebre de novelada estreno marcará una cima a lo largo de la temporada. Porque Benavente no es sólo la más alta cumbre de nuestra escena contemporánea, sino una de las más altas de todas las escenas del mundo actual.

Menudo, rápido, zizagueante, con su andar pequeño, su frente ancha, su ironía en los labios, sus ademanes tímidos y su voz apagada, don Jacinto es la figura prócer de la dramaturgia. Ninguno tan señor. Por eso únicamente se han visto lágrimas en los ojos acerados del autor cuando murió María Guerrero y cuando murió Fernando Díaz de Mendoza. Ellos tres eran los vértices del arte escénico. El genio los unió muchas veces en las alturas del Olimpo.

Don Jacinto tiene un desdén sincero y soberano para todo. Lo primero para su obra total. Es seguro que está convencido de que en su labor hay más errores que aciertos. Por eso ni lee las críticas de sus comedias, ni dirige los ensayos de sus obras, ni indica nunca detalles de la decoración. Sus acotaciones son la sobriedad misma. Mientras otros autores—el mismo Bernard Shaw—se entretienen en hacer descripciones larguísimas de la «mise en scene», Benavente apenas escribe «Sala en un palacio».

Muchas veces ha insistido él con dolor en la escasa significación de su literatura. Hace años, cuando la primera retirada de Rosario Pino, Benavente leyó en el escenario de la Princesa unas cuartillas-homenaje a la actriz que iba inseparablemente unida a su historia de autor. Y allí, públicamente, confesó que cuando volvía la mirada no encontraba en el camino recorrido nada de estimación. Desdeñaba su obra. Toda junta la arrojaba al fuego y la aventaba en cenizas.

Varios años después llegaron a nuestro conocimiento aquellas cuartillas de Benavente. Ellas nos afinaban la seguridad de nuestra honda

margen de confianza, y dice que la concedida por él se va agotando, y lo dice así porque cree que sería cobarde si no se expresara con toda claridad.

Cree que no se restablecerá la normalidad si no se va a unas Cortes constituyentes.

Lamenta que los ministros civiles de la Dictadura faltaran a su juramento de respetar la Constitución. La soberanía nacional debe ser la que diga el régimen que ha de gobernar.

Declara que no es republicano ni lo será, y que su ideal es que el Rey sea el jefe del Estado por la soberanía nacional, y tiene la convicción de que si así se hiciera triunfarían los monárquicos en las elecciones. No cree que pueda darse otra solución.

Termina diciendo que si se consigue reducir la importación y aumentar la exportación está seguro que subirá la peseta o que se revalorizará.

Mientras haya un Monopolio de Petróleos que para abastecer el mercado nacional necesita hacer salir 300 millones de pesetas comprando dólares o libras y se necesita adquirir el algodón en el extranjero y no se puedan evitar el hacer esas compras, consiguiendo cultivar el algodón en la Península, no se habrá resuelto el problema de los cambios.

Al terminar el señor Bergamín su conferencia fué muy aplaudido.

admiración. ¿No era el genio el que hablaba así? El hombre, lleno de limitaciones, jamás podrá alcanzar la altura de la perfección. Pero los míopes creen haber llegado a lo más alto cuando apenas se han empujado sobre una colina. Sólo el genio puede ver que siempre hay un «más allá» y que a medida que el pensamiento se eleva más puede comprender mejor el inmenso camino inaccesible que queda todavía. Ese es el desdén de don Jacinto. Ha visto la cumbre, pero no ha podido llegar a ella. Porque no está reservada a los hombres.

Y le culpan de vacilante y de rectificarse en cada obra. Unas veces crea mujeres buenas, almas anhelantes de perfección. Otras, como su última heroína, de «Los andrajos de la púrpura» pobres criaturas soñadoras, hundidas en el pecado. En su obra total no hay consistencia—dicen. Don Jacinto sonríe siempre con su sonrisa irónica llena de desdén y de amargura. No comprenden que esa diversidad—«diversidad, sirena del mundo!»—es su alta ejecutoria de creador. Coged los personajes de cualquier autor y echadlos a rodar por el mundo. Todos llevan el aire de familia. A nadie podría engañar

haciéndose pasar por seres distintos. Pero lanzada a la vida los tipos imaginados por Benavente. Colocadlos en fila y que echen a caminar. ¿Tienen algún parecido unos con otros? No. Resueltamente, no. Son almas totalmente distintas. Creaciones en muchos casos opuestas. Porque Benavente talla sus personajes por entero, crea almas. Son, en realidad, seres con espíritu y mentalidad propios. ¿Cómo la Raimunda de «La Malquerida» va a tener ni un rasgo de semejanza con Pepa Doncel, o con Inperia, o con la Isabel de «Rosas de Otoño»? Ved cómo cada una responde siempre a su carácter. Don Jacinto, como verdadero creador, se queda siempre en sombras. Lanza al mundo sus imaginaciones y ninguna habla por él porque cada una, al nacer, tenía espíritu propio y reclamaba hablar por sí sola.

Don Jacinto, con su andar menudito, pasa por las calles iluminadas, camino de los cuartos de los actores, su única distracción. Y siempre se le contempla con curiosidad devota. Quien más, quien menos, sabe que con él pasa el genio. Parece pequeño, pero es un titán. De aquí a unos cuantos siglos, apenas de tantos miles de hombres quedará el recuerdo de media docena y uno de ellos será Jacinto Benavente.

ENRIQUE GAZIEL

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Un ministro novel
Tan pronto como juró el cargo de ministro de la Gobernación el vizconde de Matamala se trasladó de Palacio al Ministerio. El nuevo consejero se detuvo breves momentos a hablar con el portero mayor.

—Ya tiene usted—le dijo—nuevo ministro. Soy nuevo aquí.

—Pues yo, señor, llevo treinta años en la casa.

Pasó el vizconde a su despacho y se encontró con que allí le estaba esperando un influyente político para hablarle de un pleito electoral.

—Pero, amigo mío—le digo al importante visitante—, ¿cómo quiere usted que le conteste acerca de su pleito, si no hace más que unos minutos que soy ministro? Todo lo más que puedo hacer es llamar al portero mayor, que lleva aquí treinta años.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos
El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don J. Hernanz, 7.163,72 pesetas.
- A don F. Mariné, 3.500.
- A don F. Muñoz, 2.256,89.
- A don L. Díaz, 6.051,25.
- A don F. Rivero, 1.331,25.
- A don A. Martín, 205,63.
- A don P. Antón, 103,13.
- A don M. García, 437,10.
- Al señor jefe de Telégrafos, 731,24.
- A don J. Garcimartín, 1.368,73.
- A don S. Rodríguez, 2.573,51.
- A don M. Onrubia, 1.542,75.
- A don A. Baeza, 795.
- A don L. Rodríguez, 172,32.
- A don P. Carabias, 472,50.
- A don S. Marugán, 840,84.
- A don F. Martín, 73.852,80.
- A don E. Sanz, 43.337,90.
- A don G. Ramos, 17.006,49.
- A don A. Mazorriaga, 475.

Sirvienta Se necesita como de treinta a cincuenta años, para sacerdote solo, residente en la capital. Inútil pretender sin buenos informes. Razón, en la Administración de este periódico.

Una conferencia del señor Bergamín

La moneda. España tiene reservas monetarias importantes. En la baja de la peseta influyeron dos grupos de causas. En uno de ellos está la situación política. El orador no es ni será republicano. Pero conviene Cortes constituyentes.

El sábado dió su anunciada conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil el ex ministro conservador don Francisco Bergamín.

El presidente, señor Salgado, dijo que el ilustre orador inauguraba el ciclo de conferencias, y que agradecía el honor que fuese el señor Bergamín el primero que ocupase la tribuna.

Acto seguido el señor Bergamín pronunció su conferencia, y dice que, en momentos críticos, los Gobiernos necesitan de la mayor autoridad, y que estamos atravesando una verdadera crisis, y nadie debe eludir su ayuda al Gobierno.

Dice que la peseta tiene hoy dos clases de padecimientos: uno crónico y otro accidental, y que el primero hace mucho tiempo que es crónico, por haber tenido el sistema bimetalista, y que la moneda no debe ser el signo de un país, sino lo que representa en su valor adquisitivo.

Hace la afirmación de que en la actualidad no hay más plata circulante que la que existía hace quince años, y que en la práctica el signo de crédito es la verdadera moneda circulante, y en todas partes el billete de Banco representa el signo de crédito.

Dice que el Banco de España tiene tres mil millones de garantía oro, contra cinco mil de billetes en circulación, y que su cartera de valores representa mucho más, y expone su temor de que puedan disminuir las

reservas amarillas, que constituyen la verdadera garantía del billete, y estima peligroso la movilización de esas reservas.

Continúa diciendo que el Gobierno ha dispuesto de 50 millones oro de pesetas en libras esterlinas, y que hay que añadir a ellos lo que salió anteriormente. Con todo, esas cifras no afectan a la garantía del billete, pero estima que hay que poner cuidado.

Divide en dos grupos principales el movimiento actual: el económico y el político, y dice que en la depreciación de la peseta ha influido más del 60 por 100 la política que lo económico.

Estudia los factores económicos que han influido en la baja de nuestra moneda, y se refiere a la balanza mercantil de importación y de exportación, y dice que en alguna ocasión había dicho que no creía que la balanza fuera la base principal de la baja de la peseta.

Se refiere al caso de Francia y de Inglaterra con relación a nosotros; hubo momento que, a pesar de sernos desfavorable la balanza con Francia, su moneda estaba por bajo de la nuestra, mientras con Inglaterra se daba el caso contrario.

El saldo de la balanza representa la mercancía exportada y los valores que tienen que situar las Empresas extranjeras que explotan negocios en España, por lo que no es la balanza mercantil, sino la comercial.

A consecuencia de la gran guerra,

GRATUITAMENTE
ofrecemos a elección de los afortunados
1.000 FONOGRAFOS
a título de propaganda, a los mil primeros lectores que encuentren la solución exacta al jeroglífico que va a continuación y se coniformen a nuestras condiciones.

CONCURSO
Reemplazar los puntos por las letras que faltan y hallar el nombre de tres ciudades:
B . . . G A M D S . V . L . A
Envíad este anuncio completado a les
Establecimientos VIVAPHONE (Servicio E 83), rue de Vaugirard, París-6° (France)
Adjuntar un sobre, poniendo claramente el nombre y la dirección.
NOTA.—La correspondencia para el extranjero debe franquearse con un sello de cuarenta céntimos.

GRATIS

muestras de nuevo remedio externo para los catarros

Los Sres. E. Puigdemolas, Sdad. Lda., Ausias March 50, conocidos importadores de Barcelona, acaban de introducir en España un famoso remedio externo para los catarros de las vías respiratorias que se llama Vicks VapoRub. Y, sabedores ellos que para demostrar los méritos de un producto no hay nada como una prueba real, van a distribuir a domicilio miles de muestras gratis en toda la ciudad.

Todas las madres saben que los niños durante su crecimiento requieren ejercicio al aire libre todo el año y que como resultado de éste no pueden evitar coger algunos catarros. Ellas saben también que es muy peligroso descuidar estos catarros. Con todo, medicinar continuamente por la boca suele descomponer el estómago delicado de los niños—quizás permanentemente.

Las madres de España pueden ahora evitar ambos peligros mediante el tratamiento de los frecuentes catarros, tos, y dolores de garganta que sufren los niños, con el Vicks VapoRub.

Con sólo frotarlo en la garganta y el pecho al acostarse, el Vicks obra de dos modos directos a la vez:

- (1) Sus ingredientes se vaporizan con el calor del cuerpo y penetran por inhalación directamente a las vías respiratorias, ahogando la fiebre y facilitando la respiración;
- (2) A la vez, el Vicks obra a través de la piel como una cataplasma a la antigua, «extrayendo» la opresión y el malestar, y ayudando así a sus propios vapores a deshacer la congestión.

El alivio comienza en seguida, y generalmente por la mañana, lo peor del catarro ha pasado. Por supuesto, los catarros de los adultos, tanto como los de los niños, ceden pronto a esta doble acción directa.

Si bien nuevo aquí, hace mucho tiempo que el Vicks ha sido el remedio casero favorito en México y los Estados Unidos, donde ahora se usan más de 26 millones de pomos al año, y en otros 54 países este moderno tratamiento externo se está captando rápidamente una aceptación semejante.

En toda farmacia. Tamaño de prueba, Ptas. 2.50; tamaño doble, Ptas. 4. Toda persona que no haya recibido una muestra, la recibirá pronto si se sirve llenar el cupón que aparece abajo.

Para una Muestra Gratis de Vicks VapoRub Remítame este cupón a:
E. Puigdemolas, Sdad. Lda., Ausias March 50, Barcelona
Nombre.....
Dirección.....